

Señores

JUZGADO PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

lab01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: ANA VIRGINIA MONSALVE ADARME Y OTRO
Demandados: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C
Radicación: 2010-00580

Asunto: MEMORIAL – CUMPLIMIENTO PAGO CONDENA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto procedo a aportar al despacho **COMPROBANTE** que acredita el pago total de la CONDENA impuesta a mi representada mediante Sentencia de Primera Instancia del 09 de diciembre de 2016, proferida por el Juzgado Primero (01) Laboral del Circuito de Villavicencio y confirmada por la Corte Suprema de Justicia – Sala Laboral, mediante Sentencia del 30 de abril de 2024.

Asimismo, es necesario precisar que mi representada, **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.**, ya reconoció y pago la mesada pensional a la señora ANA VIRGINIA MONSALVE ADARME, según comprobante adjunto. Por lo tanto, las obligaciones a cargo de mi representada ya se encuentran cumplidas en su totalidad.

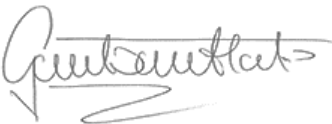
ANEXOS.

1. Comprobante de pago de depósito judicial en el Banco Agrario transacción realizada el día 10 de julio de 2024 a favor de la demandante ANA VIRGINIA MONSALVE ADARME.
2. Comprobante de pago de la mesada pensional de junio para la señora ANA VIRGINIA MONSALVE ADARME.

NOTIFICACIONES.

El suscrito y mi representada en la secretaria de su despacho, en la Avenida 6ABis No.35N-100 Oficina 212 de la ciudad de Cali y a los correos electrónicos notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la Judicatura.



Banco Agrario de Colombia

www.bancoagrario.gov.co

f t i b l bancoagrario

Depósitos Judiciales

10/07/2024 03:27:54 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	500012032001
Nombre del Juzgado	001 LABORAL CIRCUITO VILLAVICE
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CONDENA MESADAS ATRASADAS STRO
Numero de Proceso	50001310500120100058000
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 37177280
Razón Social / Nombres Demandante	ANA VIRGINIA
Apellidos Demandante	MONSALVE ADARME
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8300086861
Razón Social / Nombres Demandado	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA
Apellidos Demandado	O C
Valor de la Operación	\$475,221,881.00
Costo Transacción	\$9.050,00
Iva Transacción	\$1.720,00
Valor total Pago	\$475.232.651,00
No. Trazabilidad (CUS)	767719206
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Reporte de Detalles de Pagos Masivos Colombia/Recaudos Directos Colombia:
Pensionados día Anterior - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES

Pagos Masivos

Número de Referencia 23030381

Número de Cuenta Originadora:

0380107292

Frecuencia:

Una Sola Vez

Alias de Cuenta Originadora:

DDA7292

Estado:

Procesado

Confidencial:

No

Fecha de Creación:

08/07/2024

Fecha de Pago:

08/07/2024

Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Tipo de Notificación	Nombre del Banco	Número de Cuenta	Estado	Estado de Pago	Monto
	Tipo ID Beneficiario	Correo Electrónico		Tipo de Cuenta	Prenotificación Vencida	Número de Factura	
ANA VIRIGINIA MONSALVE ADARME	37177280		BANCOLOMBIA	08868637928	Activo	Procesado	1.248.000,00
	Cédula de Ciudadanía			Cuenta de Ahorros		0037177280	

Adenda:
Información Adicional:

